

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de :
PENTAGRAM CIA. LTDA

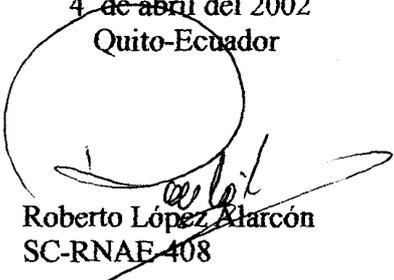
1. Hemos auditado el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo de **PENTAGRAM CIA. LTDA.** por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2.000. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia General. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea planificada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para expresar una opinión.
3. Por ser nuestra contratación posterior a la fecha de la toma física de inventarios correspondiente al cierre del ejercicio, no pudimos participar en la misma, y debido a la imposibilidad de aplicar procedimientos alternativos, no pudimos satisfacernos de la existencia de dichos saldos.
4. Hacemos referencia a la nota (2) " Inventarios ", rubro sobre el cual no se aplicó la NEC 17 al 31 de marzo del 2000, no habiendo por tanto opinión al respecto.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros del 2.000 de tales ajustes, de existir algunos que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos podido aplicar los procedimientos y obtener las confirmaciones indicadas en el numeral tercero y cuarto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la posición financiera de **PENTAGRAM CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2.000 y los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

6. Hacemos mención a la nota 1 literal b a los estados financieros, sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión. A partir del segundo semestre del año de 1.998, Ecuador atraviesa una crisis económica continua, experimentando profundas dificultades económicas, iliquidez, volatilidad de la tasa de cambio del Sucre ecuatoriano frente al dólar Estadounidense, pasando de \$ 5.500 por cada dólar US, en septiembre de 1.998 a aproximadamente \$ 20.200 por cada dólar americano al 31 de diciembre de 1.999, a partir del 21 de enero del 2.000 el gobierno Ecuatoriano anunció la dolarización de su economía. Como parte de este proceso el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en \$ 25.000 por cada dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros adjuntos incluyen los correspondientes ajustes establecidos de conformidad con la séptima disposición transitoria de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17 " Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización " .

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **PENTAGRAM CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2000 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado

4 de abril del 2002
Quito-Ecuador



Roberto López Alarcón
SC-RNAE-408

PENTAGRAM CIA.LTDA.
BALANCE GENERAL

Año terminado en diciembre 31,

2000

Activos

Activos Corrientes

Efectivo y Equivalentes de Efectivo (nota 3)	14,697.77
Cuentas por Cobrar (nota 4)	616,610.00
Inventarios (nota 5)	24,810.33
Total Activo Corriente	656,118.10

Activo Fijo (nota 6) **48,998.94**

Activo Diferido (nota 7) **5,454.71**

Total Activos **710,571.75**

Pasivos

Pasivo Corriente

Préstamos Bancarios (nota 8)	353,968.38
Intereses bancarios (nota 9)	7,145.26
Cuentas por Pagar (nota 10)	346,876.42
Impuestos y Retenciones por Pagar (nota 11)	4,524.43
Obligaciones por Pagar (nota 12)	31.53
Total Pasivo Corriente	712,546.02

Patrimonio de los Accionistas

Capital Social	1,000.00
Aportes para Futuras Capitalizaciones	-
Reservas	14,644.27
Utilidades no Distribuidas	(17,752.53)
Utilidad del Ejercicio	133.99
Total Inversión de los Accionistas	(1,974.27)

Total Pasivo y Patrimonio **710,571.75**

PENTAGRAM CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS

Año terminado en diciembre 31,

2000

Ingresos:

Ventas Netas	863,036.94
Intereses ganados	364.97
Otros	71,324.30
Total Ingresos	934,726.21

Egresos

Costo de Ventas	769,598.43
Gastos operacionales	6,941.75
Depreciaciones y Amortizaciones	6,069.51
Gastos administrativos	92,372.16
Gastos financieros	59,534.17

Total Egresos **934,516.02**

Utilidad del Ejercicio **210.19**

DISTRIBUIDORA PENTAGRAM CIA. LTDA.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

DETALLE DE MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	RESER/REVAL PATRIMONIO	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	REEXPRESION MONETARIA	RESERVA CAPITAL	TOTAL
Movimientos año 2000							
SALDOS AÑO 1999	25,000,000.00	53,813,151.00	30,573.00	(236,116,230.00)			(157,272,506.00)
NEC17		61,367,232.00		(207,696,903.00)	250,895,904.00		104,566,233.00
COMPENSACION NEC		(115,180,383.00)			(250,895,904.00)	366,076,287.00	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO				3,349,750.00			3,349,750.00
Saldo al 31.12.2000	25,000,000.00	-	30,573.00	(440,463,383.00)	-	366,076,287.00	(49,356,523.00)
TOTAL DOLARES/2000	1,000.00		1.22	(17,618.54)	-	14,643.05	(1,974.27)

PENTAGRAM CIA.LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

FLUJO DE CAJA DE LA ACTIVIDAD OPERACIÓN

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	587,564.02
- EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	-843,480.63
= EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	-255,916.61
OTROS INGRESOS	71,689.27
- INTERESES PAGADOS	-53,006.78
- IMPUESTOS RENTA PAGADO	-44.67
FLUJO NETO DE LA ACTIVIDAD OPERACIÓN	-237,278.79

FLUJO DE CAJA DE LA ACTIVIDAD INVERSION

VENTA ACTIVOS	0.00
- ADQUISICION DE ACTIVOS	-42,130.74
FLUJO NETO DE LA ACTIVIDAD INVERSION	-42,130.74

FLUJO DE CAJA DE LA ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO

INCREMENTO EN OBLIGACIONES BANCARIAS - PRESTAMOS	291,305.21
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	0.00
- EFFECTIVO PAGADO POR PRESTAMOS	0.00
FLUJO NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO	291,305.21

AUMENTO DE CAJA	11,895.68
SALDO INICIAL DE CAJA	2,802.09
SALDO FINAL DE CAJA	14,697.77

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA ANTES DEL IMPUESTO Y PARTIDA EXTRAORDINARIA CON EL EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

UTILIDAD NETA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	210.19
AJUSTES POR:	
RESULTADO EXPOSICION INFLACION (REI)	-5,152.51
DEPRECIACIONES Y OTRAS PROVISIONES	6,062.83
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	1,120.51
+ CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-238,399.30
FLUJO NETO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-237,278.79

(1) **Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad**

a) **Descripción del Negocio**

El 09 de junio de 1997 ante el Dr. Rubén Darío Espinosa, Notario Décimo Primero del Cantón se constituye la compañía de responsabilidad limitada con la denominación de "Distribuidora Musical Pentagrama Cía. Ltda." La misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 97.1.1.1.1499 de 25 de junio de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de julio de 1997 bajo el No. 1875, tomo 128. El capital de la compañía es de S/. 25'000.000,00 distribuidos de la siguiente manera: Hernán Ribadeneira S/.24'950.000,00, María de Lourdes Ribadeneira S/. 25.000,00 y José Laso Paredes S/.25.000,00. El objeto social de la compañía es la importación, exportación y comercialización de mercaderías referidas al audio, video, impresos y demás sistemas de esparcimiento a través de los sentidos.

b) **Entorno Económico**

A partir del mes de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano adopta el nuevo modelo de paridad cambiaria, dejando a un lado como esquema la moneda el sucre y adoptando la moneda americana para todas las transacciones. Sin embargo contablemente el sucre fijo su cambio de acción hasta el 31 de marzo del 2000, para luego convertirse en historia y dar paso al dólar como moneda oficial de todas las operaciones económicas. Los estados financieros adjuntos recopilan estas dos formas de presentación, por lo tanto los efectos correspondientes están expuestos conociéndoles y estimándoles razonablemente.

c) **Base de Presentación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, dichos principios se basan en el principio de costo histórico, modificado parcialmente por el Sistema de Corrección Monetaria establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de marzo de 2000 las autoridades económicas del momento emiten las normas que faciliten el proceso de dolarización, disponiendo que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la norma ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 " Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización "

La fecha de transición será el 31 de Marzo del 2000. En consecuencia, a la mencionada fecha se efectuara la reexpresión y conversión de los estados financieros y, a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad se llevara en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todos los valores en efectivo, en depósitos a plazo, con fechas de vencimiento de tres meses o menos.

e) Inventarios

El costo de inventarios comprende costo de adquisición, costo de conversión y otros costos incurridos para traer los inventarios a su presente ubicación y condición, valorados sobre la base del método promedio ponderados

Los inventarios están registrados al costo corregido monetariamente, el que no excede el valor del mercado.

f) Activos Fijos

Los activos fijos están registrados al costo corregido de acuerdo a la REEXPRESIÓN MONETARIA INTEGRAL Y AL AJUSTE INTEGRAL POR INFLACION. El costo y la revalorización se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos dolarizados.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente ejercicio impositivo.

g) Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera

Los registros contables base para la preparación de los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos hasta el 31 de marzo se presentan en sucres (S/) Unidad monetaria del Ecuador, a partir del 01 de abril se lo hace en dólares (\$) unidad monetaria de los Estados Unidos de América.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en sucres a la tasa del mercado libre de cambios, hasta la fecha de transición. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas vigentes se lleva a cuenta de resultados de acuerdo al Reglamento de la Ley para la transformación Económica en el Esquema de Dolarización.

h) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración a la fecha de presentación de los estados financieros realice ciertas estimaciones y supuestos que afecten los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones y debido a las condiciones de la economía ecuatoriana mencionadas en la nota 1 b) estas diferencias podrían ser materiales.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el servicio es entregado independientemente de su cobro, de acuerdo al principio de realización.

j) Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, estaría gravada a la tasa del 25%, en base a la cual se efectuaría la provisión.

(2) Esquema de dolarización

A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año

Para determinar y registrar este ajuste se utilizó el porcentaje de ajuste de inflación de este período que es como sigue:

Mes	Año	Coefficiente de ajuste
Noviembre	1999	
Diciembre	1999	0.328118
Enero	2000	0.257967
Febrero	2000	0.100292
Marzo	2000	

La Superintendencia de Compañías, la Directora General del Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Bancos, instruyó a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Las adiciones de los primeros tres meses del año se ajustan aplicando el índice proporcional entre el mes siguiente de la fecha de origen (posterior al 1 de enero del 2000) y la fecha de transición, que es en el que el Gobierno Nacional oficialmente define que debe realizarse la conversión a dólares de los Estados Unidos de América
- El resultado de la aplicación de la corrección monetaria integral se registró en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación, la cual no está sujeta a reexpresión monetaria.

Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de reexpresión monetaria al 31 de marzo del 2000 es como sigue:

Activos no monetarios:	
Activos fijos:	2.010.67
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas:	
Capital de Acciones y Reservas	3,334.09

En cuanto a Inventarios, Auditoría indicó que debía aplicarse la NEC 17 al 31 de marzo del 2000 de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno; sin embargo la política de la empresa ha sido de mantener los inventarios en dólares al costo de la última adquisición. En balances al 31 de diciembre de 1999 se utilizó la cotización de cierre de S/. 20.243,00 el cual fue ajustado al 31 de enero del 2000 a S/. 25.000,00 por dólar, por lo tanto la compañía no aplico la referida NEC en la cuenta Inventarios.

De conformidad con las disposiciones societarias y tributarias vigentes, los activos no monetarios poseídos a la fecha de transición tales como los activos fijos en donde constan Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Computación se ajustaron aplicando al valor del activo reexpresado a la fecha de transición el índice especial de corrección de brecha que para el ejercicio del año 2000 fue de \$ 5,209.46

En cambio el valor ajustado del patrimonio registrado a la fecha de transición por el índice de corrección de brecha fue de \$ 2,818.95.

Al 31 de marzo de 2000, la Compañía ha transferido a la cuenta reserva de capital el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria y reserva por revalorización del patrimonio.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2000 fue:

Banco Produbanco	8,714.63
Banco Produbank	<u>5,983.14</u>
	<u>14,697.77</u>

(4) Cuentas por cobrar:

a)	Accionistas o Socios	16,205.27
	Anticipo a Proveedores	93.25
	Impuesto a la Renta Retenido	8,733.68
b)	Cuentas por Cobrar Clientes	<u>592,442.95</u>
		617,475.15
c)	(-) Provisión para incobrables	<u>865.15</u>
		<u>616,610.00</u>

a) Al 31 de diciembre del 2000 un detalle de las cuentas de Accionistas es:

Hernán Ribadeneira	16,205.27
--------------------	-----------

b) El saldo de la cuenta por cobrar Clientes corresponde a:

Juan Pablo Muñoz	10.47
Musipaseo	41,384.11
Musicalisimo	219,123.65
Megadiscos S.A.	20,588.10
Music Magic	15,788.43
Pop Music	118,238.10
All Music	99,739.58
Music Factory	41,997.10
Nahue	31,917.99
Marathon Sports	<u>3,655.42</u>
	<u>592,442.95</u>

- c) El movimiento de la cuenta provisión para incobrables es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	1,593.42
Disminución (ajuste auditoría/99)	<u>(728.27)</u>
	<u>865.15</u>

(5) **Inventarios:**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es: 24,810.33

(7) **Activo Diferido:**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2000 es:

Licencias	5,339.30
Gastos Software	<u>115.41</u>
	<u>5,454.71</u>

8) **Préstamos Bancarios:**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre corresponde a:

Produbank	329,158.38
Banco Produbanco	<u>24,810.00</u>
	<u>353,968.38</u>

Produbank

Corresponde a préstamo sobre firmas a 91 días plazo al 11% anual. Fecha de vencimiento 25-01-2001.

Produbanco

Corresponde a préstamo sobre firmas a 90 días plazo al 15% anual. Fecha de vencimiento febrero del 2001.

(9) **Intereses Bancarios:**

Produbank	6,547.06
Produbanco	<u>598.20</u>
	<u>7,145.26</u>

PENTAGRAM CIA.LTDA.

(6) Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Computación y Vehículos

Un resumen del movimiento de Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Computación y Vehículos es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31-Dic-99	Corrección Monetaria	Total	Costo	Reexpresión	Transfe- rencias	Saldo al 31-Dic-00
Costo							
Muebles y Enseres	223.47	73.32	296.79	3,384.28	157.84		3,838.92
Equipos de Oficina	2,449.34	803.67	3,253.01	6,715.60	1,814.31		11,782.92
Equipos de Computación	3,314.20	1,133.68	4,447.88	15,530.86	3,237.30		23,216.04
Vehículos		-		16,500.00	-		16,500.00
Subtotal Costo y Revalorización	5,987.01	2,010.67	7,997.68	42,130.74	5,209.46	-	55,337.88
Depreciación Acumulada							
Muebles y Enseres	20.38	6.69	27.07	121.95	12.75		161.77
Equipos de Oficina	179.09	58.76	237.85	574.82	134.92		947.59
Equipos de Computación	609.67	199.56	809.23	2,284.86	615.77		3,709.86
Vehículos	-	-	-	1,519.72	-		1,519.72
Deprec. Acum.y Revalorización	809.14	265.01	1,074.15	4,501.35	763.44	-	6,338.94
Activo Fijo Neto	5,177.87	1,745.66	6,923.53	37,629.39	4,446.02	-	48,998.94

10) Cuentas por Pagar:

Al 31 de diciembre del 2000 un detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	Cuentas por Pagar	11,325.40
a)	Compañías Relacionadas	6,070.75
	Proveedores	<u>329,480.27</u>
		<u>346,876.42</u>

a) El saldo de la cuenta de compañías relacionadas corresponde a:

	Hevila	5,223.77
	Apresles	<u>846.98</u>
		<u>6,070.75</u>

(11) Impuestos y Retenciones por Pagar:

El saldo de estas cuentas al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

	Impuesto al Valor Agregado	1,711.45
	Retenciones de IVA	1,786.11
	Retenciones en la Fuente 1%	975.77
	Retenciones en la Fuente 5%	<u>51.10</u>
		<u>4,524.43</u>

(12) Obligaciones por Pagar:

Al 31 de diciembre/2000 el saldo corresponde a:

	<u>15% Participación Empleados</u>	<u>31.53</u>
--	------------------------------------	--------------

13) Reserva Legal:

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

(14) **Transacciones con partes relacionadas**

Un resumen de Transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

Activo	
Cuentas por cobrar	<u>277,161.78</u>
Pasivo	
Cuentas por pagar	<u>56,377.17</u>

(15) **Eventos Subsecuentes :**

Si bien el proceso de dolarización ha creado cierta estabilización en los precios de mercado, es importante anotar que la actividad desarrollada por la empresa viene siendo afectada por la competencia desleal, esto es la venta del producto sin el cumplimiento de las normas y leyes imperantes para el efecto, más aún la proliferación de vendedores ambulantes, elaboración y venta de productos de mala calidad, sin licencia alguna, falta de pago de impuestos, dará lugar a la disminución de ventas y por tanto de utilidades que generen impuestos. Por lo tanto se hace indispensable la implantación de medidas de control y coercitivas por parte de los organismos competentes a fin de precautelar el comercio formal y evitar de esta forma problemas de mayor envergadura como es la quiebra de empresas que vienen cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones.



INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

A los señores Socios de **Distribuidora Musical Pentagram Cía. Ltda.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Distribuidora Musical Pentagram Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Distribuidora Musical Pentagram Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 1999, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dr. Eduardo Suárez B.
Registro -SC-RNAE-314